

XIX CERTAMEN LITERARIO

Poesía y relato corto.

"José Rodríguez Dumont 2019"

El Excmo. Ayuntamiento de Órgiva, en colaboración con D. Rubén Darío Rodríguez, el Instituto de Enseñanza Secundaria "Alpujarra", el C.E.I.P. San José De Calasanz de Órgiva, C.P.R. Alféizar, Centro Guadalinfo, Biblioteca Pública "Hurtado de Mendoza" y Librería Atlántida, con el fin de promocionar la creación literaria en sus vertientes de narrativa y poesía, convoca el XXI CERTAMEN LITERARIO "José Rodríguez Dumont", con arreglo a las siguientes bases:

- 1.- El concurso estará abierto a todos los autores de habla hispana.
- 2.- Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos. Serán remitidos por quintuplicado y en lengua castellana.
- 3.- Los trabajos deberán presentarse mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, con fuente Arial o similar, letra de cuerpo 12 y márgenes no inferiores a 2cm. sin firmar y bajo el lema que se hará constar en el exterior de un sobre cerrado, en cuyo interior y en una cuartilla figurarán nombre, dos apellidos, domicilio, correo electrónico y teléfono del autor.
- 4.- En la modalidad de **Poesía** la extensión será de entre 100 y 200 versos. El tema de los trabajos será libre.
Premio General, dotado con 500 €
Premio Local, dotado con 150 €
Premio Local Juvenil (15, 16, 17 y 18 años) dotado con 100 € (Extensión entre 50 y 100 versos).
Premio Local Junior (12, 13 y 14 años) (Extensión entre 50 y 100 versos) dotado con 50 € en material escolar.
Premio Local Infantil (Primaria) (Extensión entre 30 y 50 versos) dotado con 50 € en material escolar.

Los participantes que opten a premio local deberán poner "Premio Local Poesía" en el sobre, entre paréntesis y bajo lema, en la categoría Junior (12,13 y 14 años) "Premio Local Junior Poesía" en la categoría Juvenil (15,16,17 y 18 años) "Premio Local Juvenil Poesía" y en la categoría Infantil "Premio Local Infantil Poesía".

- **Un mismo participante no podrá recibir más de un premio.**

5.- En la modalidad de **Relato Corto** la extensión no será inferior a 2 folios ni superior de 3 folios. El tema de los trabajos será libre.

Premio General, dotado con 500 €

Premio Local, dotado con 150 €

Premio Local Juvenil dotado con 100 € (15, 16, 17 y 18 años).

Premio Local Junior dotado con 50 € (12, 13 y 14 años) dotado dotado con 50 € en material escolar.

Premio Infantil (Extensión 1 folio) dotado con 50 € en material escolar.

Los participantes que opten a premios locales deberán poner "Premio Local Relato" en el sobre, entre paréntesis y bajo lema, en la categoría Juvenil "Premio Local Juvenil Relato (15,16,17 y 18 años) en la categoría Junior "Premio Local Junior (12,13 y 14 años) y en la categoría Infantil "Premio Local Infantil Relato".

- **Un mismo participante no podrá recibir más de un premio.**

6.- Los trabajos de los autores locales que decidan participar en el Certamen Literario, se incluirán inicialmente en la categoría general, en caso de no obtener premio en dicha categoría, pasarán automáticamente a la categoría Local. Es requisito indispensable haber nacido en Órgiva o ser residente para poder optar a premio en la categoría Local.

7.- Los trabajos serán remitidos por correo certificado o entregados personalmente en: Ayuntamiento de Órgiva, Concejalía de Cultura, C/ Fuente Mariano s/n, 18400 Órgiva (Granada), haciendo constar en el sobre **XXI CERTAMEN LITERARIO "José Rodríguez Dumont"**.

8.- El plazo de admisión de trabajos finalizará el **29 de Marzo de 2.019.**

9.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar y reproducir los trabajos premiados. Los trabajos que no resulten ganadores serán destruidos por la organización.

10.- La composición del jurado se hará pública en el momento de la adjudicación de premios, siendo su fallo inapelable.

11.- Los ganadores **quedan obligados** a presentarse la noche de la gala para dar lectura a su trabajo y recoger el premio. La entrega de premios tendrá lugar el día **4 de Mayo de 2019 a las 20.30 h. en el Teatro- Casa de la Cultura Agustín Martín Zaragoza.**

12.- Los trabajos ganadores se expondrán en la página web del Ayuntamiento de Órgiva.

13.- La participación en este certamen implica la aceptación de sus bases